

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-025/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENFRIAMIENTO Y SERVICIO DE CIRCUITO DE AGUA HELADA PARA ELIMINAR PUNTOS ÚNICOS DE FALLA DEL CENTRO DE DATOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**DIFERIMIENTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.  
ACTA SEXTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto del 2025, día y momento señalados en el acta quinta formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el presente evento; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; la Lic. Pamela Jacqueline Valdez Viramontes, en representación de la Secretaría de Economía, y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente, se procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de realizar una mejor evaluación de la propuesta económica del participante **ATN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, **SE DIFIERE EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en el párrafo primero del artículo 79 del Reglamento de dicha Ley, y se señalan las **14:00 horas del 18 de agosto del 2025** a fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).**

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

  
LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAMELA JACQUELINE VALDEZ VIRAMONTES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.  
*(Quedará salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE.  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ).

ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

### LISTA DE PARTICIPANTES

1. ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.  
C. NOÉ PONCE MERAZ.
2. CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.  
C. LUIS ALBERTO ARAIZA REYES.
3. ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL BUXADÉ HERNÁNDEZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo Definitivo y Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-025/2025, relativa a la Adquisición de infraestructura de enfriamiento y servicio de circuito de agua helada para eliminar puntos únicos de falla del centro de datos, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.